ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

Dideco N° 173

DECRETO ALCALDICIO N° 1034
LITUECHE, 28 de Agosto del 2019

CONSIDERANDO:

- La conmemoración del aniversario 209 de la 1° Junta Nacional de Gobierno de nuestro país, las actividades con motivo de celebrarse las Fiestas Patrias donde la Municipalidad de Litueche realizara la tradicional ceremonia de inauguración de la Ramada oficial el día 18 de septiembre y Acto Oficial de Fiestas Patrias 2019.
- Que la I. Municipalidad de Litueche, requiere la adquisición de 3200 empanadas de Horno, en calidad, tamaño y embalaje adecuado y oportuno, para la atención de ciudadanos y autoridades participantes del acto Oficial de Fiestas Patrias 2019.
- El Decreto N°1609 de Fecha 31 de diciembre del 2018, en acuerdo 178 de la sesión ordinaria N° 73 del Honorable Concejo Municipal de Litueche de fecha 5 de diciembre del 2018 que aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°290 de fecha 12 de Agosto del 2019
- El Acta de apertura y Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 23 de agosto de 2019,de la Licitación Publica 1743-54-L119
- Por error involuntario no se pudo adjudicar en la fecha indicada por el portal de Mercado Publico.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto N°597 de fecha 09 de mayo de 2018, Deléguese facultad de firma a la Administradora Municipal "Por Orden del Sr. Alcalde", y sus posteriores Decretos modificatorios.

DECRETO:

1.-MODIFIQUESE, la fecha de adjudicación de la **Licitación Pública 1743-54-L119**, para el día 30 de agosto del 2019.

2.-**COMUNIQUESE** al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que realice las acciones que procedan.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
Administrador Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/PVV/prp
Distribución:
- Archivo Departamento Social
- Archivo Administración y Finanzas
- Oficina de Partes

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno